

#### Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021

Versión: 3

### CARTA DE INSTRUCCIONES

PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP
_
Señores CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC Ciudad
Nosotros y juienes actuamos como deudores identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores
solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Panaré de la referencia debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe

En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.

a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_/\_/20\_\_, el valor no sea pagado.
- En el espaclo destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
- Ģ UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré
- 6 El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

papel oficio. NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en

DEUDOR (Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO
Nombre: Which Hypron Honowo.	Nombre: AMa Bealing Topas
Firma: Wich Kincon	Firma: abria Rogation Bagas
No. de Identificación:	No. de Identificación: COV
Dirección: Ciudad: OSO GOTA	UNA 8 7-5154 BOSOTS
Teléfono Fijo: Teléfono celular:	Teléfono Fijo: Teléfono celular:
9421581 3143600941	-0- 312372 H





C	
Z	
=	,
mi	W 14 18
n	1

#### Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021

													_				0	=	70	8	=	ωı		2 =	5° 2	<	z							_
En constancia firmamos en, a losdías del mes	nagaré con cart	por nuestra cuenta	todos los gastos y los impuestos que cause el presente pagaré, quedando el acreedor autorizado a pagarlos	novación o de cualquier modificación a lo estinulado OCTAVO Declaramos que son de provista por la provista de la cualquier modificación a lo estinulado OCTAVO Declaramos que son de provista con construir de la cualquier modificación a lo estinulado OCTAVO Declaramos que son de provista de la cualquier modificación a lo estinulado OCTAVO Declaramos que son de provista de la cualquier de la cualquier modificación a lo estinulado OCTAVO Declaramos que son de provista de la cualquier de la cua	SEPTIMO. Que la solidaridad e indivisibilidad de nuestra oblicación entecición de como de como consecuente	a las nuevas ot	o salest ambarando las objecaciones a nuestro caran esta esta desta se activada esta desta de constante esta de constant	que aceptamos expresamente que continúen vicentes todas y cada una de las caractica calca o	cargo el valor de los honorarios profesionales de la cobranza, SEXTO. Que en caso de prórroga, novación	cobro judicial o extrajudicialmente el presente documento cualquiera que sea la causa, serán de nuestro	a la tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su	Comercio, el acreedor o su tenedor podrá exigir la liquidación de intereses sobre los intereses pendientes.	pendiente a nuestro cargo interese de mora conforme a lo previsto en el artículo 886 del Código del	carno los nastos	en el lugar que ella indique. CIMATO Cue en socia de cabacitativa de la Ciudad de Bogota, D.C. o	para ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la dirección	cesión que de este crédito hiciere el acreedor, renunciamos a los requerimientos judiciales o extrajudiciales	legales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier	publicada la certificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones	acepta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca	Interés de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se	SEGUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagaré, el	delegated, ell	9	nacemos constar. PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e	vecinos de Bogotá, identificados como aparece al ple de nuestras firmas, por medio del presente pagaré	Nosotros:	FECHA VENCIMIENTO FINAL	PAGARÉ POR LA SUMA DE		PAGARÉ No.	PAGARE		
firm:	2	nta	y los	cualqu	las	ligaci	estén	expr	losh	extraj	a señ	eedor	stro			dos e	e cré	dor o	icació	e pro	ue se	a mo	ous	2 2	֓֞֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֡֓֓֓֓֓֓	á, ide		ME	S Y				+	_
some		<u>s</u> .	impue	ier m	olidari	ones	ampa	esam	onora	udicia	alada	O SU	Sargo	athe d	dicada	n mo	dito hi	del te	on que	batori	гесог	ra en		֓֞֝֞֝֓֞֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓֓		ntifica		TOF	NA.					
en	zación e in	fuere	stos que ca	odificación	dad e indiv	que puedan	rando las ol	ente que c	rios profesi	lmente el pi	. QUINTO.	tenedor pod	interese de	. COAKIO.	en la	ra, y nos co	ciere el acr	enedor del l	a propósit	a la copia s	nocerá sobi	el pago de	Olicilias		O. Que co	ados como		iin AL	DE	1	PL 20			
	strice	nece	use el	a lo e	/isibilic	suroi	olioaci	ontini.	onales	resent	Que p	rá exi		Cue,		mpro	eedor	preser	o expi	simple	elas	la su		ָּרְעָּרְעָּ	mo d	apare				ſ	_			
	iones	necesario.	preser	stipula	lad de	confe	ones a		de la	e docu	or el s	girla	Conf	2 6		neterr	, renur	nte títu	da la S	de ur	uma d	ma ad		מא	eudore	ce al					- -			
, a los			ite pag	0	nues		nuest	entes	cobrar	mento	olo he	iquida	ome	SO DE		os en	ciamo	lo. TE	Superi	diario	ebida	eudac	1	AKIA	s sol	pie de				(INCIDENCE ONL)				
8	para I	NOVENO.	jaré, q	CTAV	מים ביו	lo or	ne carr	todae	ıza. S	cualo	cho d	ción d	a lo c	0000		hace	s a lo	RCEF	ntende	o de a	es la	ta en (€	è	Z	darios	nues	<u></u>			מא	0 0 0		<b>V</b>	707
	para llenar los espacios	Ö	uedan	ביים ביים	linació	visto	מ מפר	Sie um	EXTO	quiera	e que	e inter	revist			el pa	s requ	Ω Ω	encia E	mplia	asa m	la fect		רכ' ס	Son	tras fir	1			1	•		Versión: 3	1
_ día	los e	m	ido el a	daram			antias	da la	Que	que s	el acr	eses	o en	an de		go de	erimie	ue ac	Banca	circul	náxima	na de		a su	obliga	mas,							3:3	
s del	spaci	xpres	acreed		cietir	dicion	000	or, ma	en ca	ea la	eedor	sobre	el artí	alsa	dela	la su	entos j	eptam	ria, si	ación	a legal	venci	t	orden	amos,	por m								
días del mes de	os er	Expresamente	dor aut		8 5	170	ids y	hiesu	so de l	causa	decid	los int	culo 8	pagan	Ciuda	ma de	udicia	os de	n perju	nacio	perm	mient	ā	oaq	a pa	edio c								
	า blar	6	torizac	1 20	190 0	a del	ardini	Some	ргото	, será	a entr	erese	186 de	e, ser	d de E	bida e	les o	sde al	licio d	nal do	itida, I	de e	suma	uien r	gar ir	del pre								
	en blanco de este	facu	do a pa	מל ליו	Part of	a di li	ds le	desde	ga, no	n de r	egar i	s pend	el Cóc	an de	ogota	en la c	extraju	hora c	le las a	onde a	para lo	e este pagaré, el	total	epres	condi	esente								
del	e est	facultamos	igarlos	a de	CIVI	Children	diada.	anora	vación	nestr	ara s	liente	ligo d	nues	, D.C	lirecci	dicial	ualqu	accion	parez	cual	a leg	<u> </u>	ente s	cional	paga								
	O	S	٠, ٠			•	-	_	_	U	5.		D =	6	0	3	es	ē	es	8	Se	e 2	<u>a</u>	. Ľ	е	ā.								_

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio

G 4名工5日1	Ching Short NEW WE E-JINES	No. de Identificación: 1000036 0/13	Firma: Julian Lincon	Nombre Julian Modera Horera Modera	DEUDOR (Estudiante)
Teléfono Fijo: Teléfono celular: 312333239 40	Pires 84 751 24 CIMBG: 607 A'	No. de Identificación:		Nombre: An a Bealy Rolls	EL CODEUDOR SONIDARIO





				CIÓN	VALOR TOTAL FINANCIACIÓN
					6" CUOTA
				.20	5" CUOTA
				2.	4º CUOTA
					3" CUOTA
					Z" CUOTA
					1. CHOLY
					CUOTA INICIAL
					PON MONTH PORTON
FECHA/MES DE VENCIMIENTO	FECHAIMES	VALORES			ALOR MATRÍCULA
	STATE CONTROLL	DE MATRICULA	LIQUIDACIÓN PAGO	10000000000000000000000000000000000000	
14.	Smigu	PARENTESCO	11: ya	*	PARENTESCO
1 98109.	3703	TEL. CELULAR	43953308	314	TEL CELULAR
	1	TEL. DE RESIDENCIA		,	TEL DE RESIDENCIA
Por Solor	19th Risting	NOMBRES Y APELLIDOS	Hayerly Souther Ron		NOMBRES Y APELLIDOS
	REFERENCIA PERSONAL		REFERENCIA FAMILIAR	REFERENCI	(5) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1
					THO DE CONTRATO
		Ciudad	SALARIC		TIBO DE CONTRATO
			M A A A A CARGO	D D M	FECHA DE INGRESO
	TEL DE EMPRESA	62.	undudo	RESA	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
7 J			Pensionao	ESA	NOMBRE DE LA EMPRESA
8464746776		TEL. CELULAR		8	CORREO ELECTRÓNICO
Bogoti	SIDENCIA	77-515cr CIUDAD	C10 8= 8174-	ENCIA	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Regoli	7 0	ATIDAD	1	O DE IDENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		74	Beat	Social	NOMBRES Y APELLIDOS
			DATOS DEL CODEUDOR	A CONTRACTOR OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS	
410	Padrosti o	PARENTESCO			PARENTESCO
29462	31146994	TEL CELULAR	3243600992	W	TEL CELULAR
12.0		TEL. DE RESIDENCIA	76600		TEL DE RESIDENCIA
H. R. biond	750/4	NOMBRES Y APELLIDOS	Crito Bision Home		NOMBRES Y APELLIDOS
	REFERENCIA PERSONAL	REFEREN	REFERENCIA FAMILIAR	REFEREN	
		\$ CIUDAD	SALARIO ACTUAL		TIPO DE CONTRATO
			M M A A A A CARGO	0 0 2	FECHA DE INGRESO
	TEL DE EMPRESA	TEL DE		RESA	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA
				SA	NOMBRE DE LA EMPRESA
		Sonio códico	Hoducción de		PROGRAMA
3/8331378	TEL CELULAR	ohoo. PS TEL CE	Sidix mer 2 1	0	CORREO ELECTRÓNICO
Bogoto	CIUDAD DE RESIDENCIA	M-74 CIUDAD	Colle 75, 79,	NCIA	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Bogoth	W	DE IDENTIDAD	1.1	DE IDENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		101.00	3 75		A CLEBOOM ROMONES
	1-6-				
			ナイノウスス	X	to opionio.
		Cradito Nº:	0		Fecha de Salicina
con X)	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)		NUEVO
		Fecha: 23/12/2021 Versión: 3			
1	ERNO	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE GRÉDITO INTERNO	GFI-FOR-01	C	UNITEC
	NCIERA AL ESTUDIA	DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN EN ANCIERA	DIRECCIÓN FINANCIERA - CO	MARKINATA	CORPORACIÓN UNI
		TODÍA ADMINISTRATIVA V EINAN	VICERREC		

- ritar la solicitud del critdito antes de los ve POLÍTICA DE CRÉDITO INTERNO ntos estipulados por la institución para el pago do la matricula
- · El crecilio interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matriculas regulares Pregrado y Posgrado (no cobljará a otros conceptos de los derechos pecuniarios)

- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábilos para su correspondiente estudio. Se deterá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial. Los paços de las cucras se podrán realizar con tarjetas Debito, Orbdito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos echa y plan de pagos entregado al estudianto. autorizados y Baloto de acuerdo a la

- · Las cuxtas del plan de pago se deben de pagor en la fecha estipulada.

   La financiación de las cuxtas se debe resizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).

   Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.

   Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.

   Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.

   Los vencimientos de pagos se respalásado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- oor el estudiante y codeudor.
  La tasa de interês será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
  El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier ipo de notificación y contacto.
- asados 60 días calendano en mora se procede a cobro jurídico

### REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible)

## DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	×	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		×

### HABEAS DATA

utbrizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades elacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de a información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inaine-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-información.pdf

## ORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

utorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis

Huella (Indice derecho)	C.C. \$ 000036743 DE 13090
	FIRMA CODEUDOR &
Huella (Indice derecho)	era besty Rojas.

OBSERVACIONES

# REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.601.169

**APELLIDOS** ROJAS CAÑON

ANA BEATRIZ





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

01-JUL-1952

LUGAR DE NACIMIENTO

**ESTATURA** 1.56

18-DIC-1974 BOGOTA D.C. G.S. RH

77

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

A-1500100-42120602-F-0041801189-20040510

0169104131002 153116913